

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIECISEIS LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

TRASLADO No. 004

Fecha del Traslado: 24/08/2022

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310501620200032400	Ordinario	JUAN SEBASTIAN ORTIZ TORRES	FUNERARIA SAN VICENTE S.A	Traslado Art. 110 C.G.P. De conformidad con el artículo 110 del C.G.P. se corre traslado a la parte demandante del memorial mediante el cual la demandada aporta certificación de funciones del actor, allegada mediante correo electrónico el 22 de agosto de 2022 en 14 folios, estando a disposición de la parte para su consulta en el Micrositio de la Rama Judicial por el término de 3 días. -3-	23/08/2022	24/08/2022	26/08/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARÍA  
HOY 24/08/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

DIANA PATRICIA GUZMÁN AVENDAÑO  
SECRETARIO (A)